

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12367** *EXCAVACIONES EJEA, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que los socios de la entidad Excavaciones Ejea, Sociedad Civil, acordaron en Escritura Pública autorizada el día 29 de julio de 2013, la transformación de la entidad en Sociedad Limitada.

Asimismo, se aprobó como Balance de transformación el cerrado a 28 de julio de 2013.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, se procede a la publicación del acuerdo de transformación de la entidad mercantil Excavaciones Ejea, S.L. en los términos señalados.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 2 de septiembre de 2013.- Don Pascual Benavente Mena, Administrador único.

ID: A130055572-1